

**Palabras del Canciller de la República, Embajador Manuel Rodríguez Cuadros, en la ceremonia de suscripción del Convenio Interinstitucional entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Junta de Coordinación de la Macro Región Sur**

Lugar: Palacio de Torre Tagle  
Miércoles, 24 de noviembre de 2004

"Señor Presidente de la Región Arequipa, Daniel Vera Ballón;  
Señor Presidente de la Región Puno, David Jiménez Sardón;  
Señor Presidente de la Región Tacna, Julio Alva Centurión;  
Señor Representante de la Región Madre de Dios, Arístides López Egúsquiza;  
Señor Director Nacional de Desarrollo Fronterizo del Ministerio de Relaciones Exteriores;  
Señores funcionarios;  
Amigos y amigas:

Realmente me siento muy emocionado y reconocido por las palabras de aliento, adhesión y reconocimiento que han expresado los presidentes regionales al trabajo institucional de la Cancillería.

Esas expresiones son compartidas y correspondidas plenamente por los funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores, en su preocupación constante por pensar y ejecutar una política exterior que se nutra del Perú profundo; que elabore su pensamiento a partir de una interpretación del problema peruano; que mire hacia el interior del país para comprender el Perú como Estado-Nación en la globalización.

A partir de estas raíces internas, el funcionario diplomático debe tener a su vez una visión y una interpretación del proceso global, donde podamos proyectar nuestros intereses nacionales para obtener un mayor nivel de vida y de bienestar para los peruanos y las peruanas, y también un ambiente de seguridad para que realicen sus proyectos individuales y familiares. Ese y no otro es el objetivo general de la política exterior.

Al escuchar a los presidentes regionales, al reflexionar sobre esta tarea y empresa conjunta que estamos realizando para ejecutar una visión descentralizada de la política exterior, particularmente en los ámbitos de la diplomacia social, la diplomacia económica y de cooperación internacional, no puedo dejar de recordar algunas palabras de César Vallejo.

César Vallejo, además de ser un poeta peruano y universal, que centró la estética de su poesía en una visión del hombre, tuvo preocupación por la política exterior y escribió numerosos artículos sobre el curso de los asuntos internacionales en la década de los '30. En su poesía también hay algunas referencias que son inspiración de la diplomacia descentralizada, la diplomacia social y la diplomacia económica que está ejecutando la Cancillería.

En 'Telúrica y Magnética', Vallejo exclama:

'¡Sierra de mi Perú, Perú del mundo, y Perú al pie del orbe; yo me adhiero'.

En estas palabras, Vallejo sintetiza la relación entre el Perú y el mundo, que nace de esa 'Sierra de mi Perú'. Por esa razón tenemos esta primera reunión con los Presidentes de la Macro Región Sur del Perú y la Cancillería.

La globalización induce el desafío de preservar, desarrollar y consolidar las identidades nacionales, las identidades culturales, la diversidad de las identidades culturales; nos empuja, también, a una concepción de los intereses nacionales que ya no es la tradicional.

Antes, pensábamos que la política exterior respondía al interés nacional, entendiendo por interés nacional el interés del Perú como Estado. Una visión que, en la práctica, era la del Perú centralista, que no miraba hacia el interior de nuestras mayores riquezas sociales, culturales y poblacionales; que están, ciertamente, en las provincias, en las regiones.

En la globalización, los intereses nacionales son descentralizados. Ya no corresponden solamente al Estado; corresponden también a la sociedad. Por eso, cuando la Cancillería –el Estado peruano– tiene que negociar en el exterior, el interés nacional no solo debe ser el que en el ejercicio de sus responsabilidades asigna el Gobierno a los funcionarios diplomáticos o a los funcionarios gubernamentales; debe ser una síntesis que recoja los intereses específicos y concretos de las regiones,

de los gobiernos provinciales, de los gobiernos distritales, de los empresarios en las negociaciones económicas, de la comunidad de derechos humanos en el proceso de protección de los derechos humanos en el exterior.

Tenemos pues una visión descentralizada de la política exterior, hacia dentro y hacia fuera. Hacia fuera significa que no solo debemos relacionarnos con los Estados sino también con las regiones de otros países. Hemos hecho, por ejemplo, un acuerdo con la región de Lombardia, en Italia, que va a favorecer un proyecto de modernización productiva y competitividad para la industria del calzado en Trujillo.

Asimismo, hemos promovido y estamos promoviendo acuerdos con el Brasil que van a redundar en favor de la estructura productiva y de la generación de mercados más dinámicos en la Macro Región del Sur. El señor Presidente de la Región de Arequipa hizo referencia a los acuerdos de las negociaciones que tuvimos con el Gobernador del Estado del Acre, que es una muestra de esta visión nueva de la diplomacia descentralizada.

¿Qué ofrece la Cancillería en este Convenio de Cooperación Interinstitucional con la Juntas de Coordinación Interregional de la Macro Región del Sur?

Como han dicho los presidentes regionales, no ofrecemos nada nuevo. Lo que hacemos es dar continuidad a un trabajo que ya existe, a un trabajo que lo estamos realizando juntos de manera silenciosa desde hace más de un año y que ha tenido frutos importantes; entre ellos, quizá el de mayor envergadura, la decisión del Presidente Toledo y el Presidente Lula da Silva de construir la carretera transoceánica.

Esta es una demanda y una aspiración de los pueblos y de los gobiernos regionales de la Macro Región del Sur, cuya viabilidad es mérito de cientos de miles de personas que vienen anhelando y trabajando por esta carretera transoceánica desde hace décadas, como han recordado los Presidentes Regionales.

Estamos trabajando en un esquema de promoción de exportaciones, junto con el Ministerio de Comercio y Prompex, a fin de incrementar la oferta exportable de los gobiernos regionales.

La Agencia Peruana de Cooperación Internacional ya está trabajando en un esquema descentralizado para recoger la demanda de cooperación técnica internacional de los gobiernos regionales, y realizar las negociaciones que lleven a la captación de esa cooperación en beneficio de proyectos de los gobiernos regionales; esencialmente, proyectos de carácter económico y social con base productiva y de un impacto directo en la lucha contra la pobreza.

Venimos incorporando a los gobiernos regionales en todos los mecanismos de gestión de las diversas estructuras institucionales que tenemos, en el marco de la integración y la complementación económica y social fronteriza. No puede ser que si tenemos una comisión de vecindad con Colombia, o si tenemos diez mecanismos de coordinación de las relaciones fronterizas con Bolivia y con Chile, no estén representadas las regiones en estos mecanismos de gestión. Deben estar, lo estamos haciendo y vamos a ser muy firmes para que todos los mecanismos de gestión de la política exterior fronteriza cuenten con participación de los gobiernos regionales.

Seguimos abriendo oficinas regionales de la Cancillería en la Macro Región del Sur. La próxima será en el Cusco, luego de haber tomado ya la decisión de abrir la de Arequipa.

Estamos trabajando para promover el turismo. La demanda de turismo de las regiones. Y voy a asistir al evento al que me ha invitado el Presidente de la Región de Puno, para inaugurar el barco que servirá, con una suerte de ruta de navegación, para poner en valor más aún la riqueza turística y arqueológica del lago Titicaca.

Vamos a seguir trabajando en una concepción de desarrollo integral de mercados interfronterizos con los países vecinos. Para eso, hemos aprobado en la Cancillería un plan estratégico de apoyo a la proyección internacional de la Macro Región del Sur a través de su inserción e integración física, por la vía intermodal, con los mercados regionales del norte de Argentina, el centro-oeste del Brasil, el occidente de Bolivia, Paraguay y el norte de Chile.

Venimos ejecutando este plan estratégico de una forma participativa, con una permanente coordinación y delegando facultades en los gobiernos regionales.

Queremos que los diplomáticos del futuro sean, quizá en su mayoría, nacidos y conocidos en las regiones. Por eso, a partir del próximo año, vamos a descentralizar el examen de ingreso a la Academia Diplomática, para poder contar con más jóvenes profesionales provenientes de las universidades regionales. De esa manera, queremos darle a la propia estructura del Servicio Exterior esa visión descentralizada, esa visión del espejo de la identidad peruana.

Señores Presidentes:

Este es un acto que tiene muy poco de protocolar. Ustedes lo han dicho, es una sesión de trabajo. Una vez que terminemos esta ceremonia de suscripción del Acuerdo Interinstitucional pasaremos a trabajar, y a trabajar para dar un contenido real y concreto a nuestro común empeño y a nuestra común convicción de que la diplomacia descentralizada, la diplomacia social y la diplomacia económica son variables del desarrollo económico y social de las regiones.

Ese es nuestro compromiso y debe ser la vía de nuestra acción.